



# ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA



Fundada el 6 de Agosto de 2011

RECIBIDO

FECHA: 21 ABR 2021

15:07  
HORA

TRAMITE: TE2104 20211504

SECRETARIA GENERAL  
PAOLA AVILA

Manta, 20 de Abril del 2021

Abogado

Agustín Intriago Quijano

## ALCALDE DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

La Asamblea Ciudadana del Cantón Manta, fundada el 6 de agosto del 2011, organismo creado de forma Constitucional y Legal de conformidad con el marco legal y vigente, la Ordenanza que Crea y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Manta y el Estatuto en Vigencia aprobada en asamblea ordinaria el 14 de octubre del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Señor Alcalde, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 realizada el 10 de Marzo del 2021 del Pleno del consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2020, le hacemos el pedido formal de informes que corresponden al periodo 2020 que son los siguiente:

- Reporte anual de cumplimiento del Poa 2020
- Informe Plan Anual año 2020 de la ejecución programada y presupuestario del GADMC-Manta
- Informe del presupuesto codificado y ejecutado del año 2020 (PAC 2020) por cada Dirección Municipal
- Informe del PDOT los avances

Seguros de contar con su participación, le reiteramos nuestra consideración y estima

Atentamente,

Sra. Esmeralda Bolagay  
C.C 1710187749

Representante de la Asamblea  
Ciudadana Manta

Sr. José Oswaldo Bravo Villagomez  
C.C. 1301755342

Representante de la Asamblea  
Ciudadana Manta

